

# **Inundados relocalizados o Los Otros en la lógica de la barbarie neoliberal: “El arte de vivir con fe... (en la capital nacional de la fe)”.**

Comisión Docentes UNLu sobre Relocalizaciones.

Cita:

Comisión Docentes UNLu sobre Relocalizaciones (2017). *Inundados relocalizados o Los Otros en la lógica de la barbarie neoliberal: “El arte de vivir con fe... (en la capital nacional de la fe)”*. XII Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-022/523>

**Inundados relocalizados o Los Otros en la lógica de la barbarie neoliberal**  
**“El arte de vivir con fe... (en la capital nacional de la fe)”**

**Nombres y Apellidos de los autores:** CIDUR (Comisión Interdisciplinaria de Docentes de la Universidad Nacional de Luján sobre las Relocalizaciones)

Juana Erramuspe - Natalia Flores - Mónica Glomba – Florencia Cendali - Andrés Flouch – Cesar Ipucha - Javier Di Matteo – Ignacio Tunez

**Eje 9:** Sociología del poder, el conflicto y del cambio social

**Mesa 82:** Los ‘otros’ en los siglos XX y XXI: relatos e imaginarios de los vulnerados.

**Institución de pertenencia:** Universidad Nacional de Luján

**E-mail:** cidurunlu@gmail.com

**Resumen**

Docentes de la Universidad Nacional de Luján integramos una comisión de seguimiento para la relocalización de las familias que han sufrido recurrentes inundaciones entre 2014-2015, lo que llevó a vecinos, organizaciones sociales y políticas a buscar soluciones que excedan el asistencialismo.

Este trabajo forma parte del proceso de movilización/organización e instala una línea interdisciplinaria de investigación/extensión de docentes de una universidad pública articulados con sectores populares.

Las palabras, como forma de objetivación de la realidad, posicionan a los sujetos en relación a otros. Los unos enuncian a los “Otros” inundados, relocalizados, desarraigados de sus territorios y de los derechos. En una tensión entre prácticas de segregación-emancipación.

Algunas categorías que analizaremos a futuro son:

- 1) Vida cotidiana/relocalizaciones/desarraigos: Modificaciones de la vida familiar durante las inundaciones y las relocalizaciones. Impacto del desarraigo en sus redes sociales.
- 2) Construcción de lo público: tensiones entre lo público estatal/publico comunitario y lo público-privado neoliberal / lo público colectivo-popular.

- 3) Construcción del territorio y políticas sociales: Cómo se instala en agenda, quién define problemas, etc. Se apunta a los procesos participativos-organizativos y a la tensión con lógicas de destitución de derechos.
- 4) La Organización Popular como transversal a las inundaciones-relocalizaciones-construcción del territorio
- 5) Civilización/Barbarie: una mirada descolonizadora sobre ese “otro”.

**Palabras claves:**

Inundación - Territorio - Relocalización - Política Público - Organización Popular

**I. Presentación**

Este breve trabajo tiene la intención de presentar el proceso de relocalizaciones en la ciudad de Luján y, a la vez, la labor que hemos comenzado a realizar como Docentes de la Universidad Nacional de Luján (UNLu), integrando -inicialmente- una comisión de seguimiento de las viviendas para la relocalización de las familias que han sufrido recurrentes inundaciones entre 2014-2015. Esta situación llevó a vecinos, organizaciones sociales y políticas a buscar soluciones que excedan las acciones meramente asistencialistas.

Ésta comisión fue resultado de las demandas ejercidas por los vecinos, los docentes, las organizaciones sociales para hacer un seguimiento más riguroso y sistemático del plan de obras de los barrios donde las familias están siendo relocalizadas. Es necesario aclarar que este trabajo instala una línea de abordaje interdisciplinario de investigación/extensión de docentes de la UNLu que provenimos de diferentes profesiones pero que deseamos desarrollar/nos en una universidad pública articulada para y con los sectores populares.

Las palabras, como forma de objetivación de la realidad, posicionan a los sujetos en relación a otros. Los unos enuncian a los “Otros” inundados, relocalizados, desarraigados de sus territorios y de sus derechos. En una tensión permanente entre prácticas de segregación-emancipación.

Estos "otros" han comenzado a cuestionarse la nula participación que les ha otorgado la "Nación", la "Provincia" y la "Municipalidad" para decidir qué vida quieren vivir, en qué tipos de casa quieren vivir, con qué tipo de organización espacial, temporal y comunal desean vivir. Estos "otros" quieren ser parte y no quedarse afuera, quieren que sus voces sean escuchadas y que las decisiones sean tomadas en conjunto, en el "diálogo" tan prometido en los últimos tiempos, por los distintos gobiernos de turno.

¿Cuál es el rol de la Universidad y de los universitarios en este proceso?. Aquí hacemos referencia -nada más, ni nada menos- al "derecho a la universidad", que claramente no es el derecho de aprender y enseñar, sino que es el derecho del pueblo de apropiarse de los beneficios y del trabajo de esta "institución académica", porque el trabajo, los saberes, las investigaciones que suceden en estos espacios le pertenecen al pueblo. Como afirma Rinesi, "El derecho colectivo a la Universidad es la co-construcción entre las organizaciones del pueblo y los equipos (los gobiernos) de las universidades, en las agendas de las investigaciones"<sup>1</sup>

Por ello es que estamos construyendo un trabajo de extensión que busque co-construir entre profesionales de diferentes áreas (básicas, técnicas, sociales y pedagógicas) y los sectores populares un proyecto que no sea solamente una comisión mixta de seguimiento de la construcción de las viviendas, sino que también se incluyan actividades de relevamientos educativos y sanitarios, así como un proyecto de disposición de los territorios excedentes, que tenga como horizonte la organización popular.

Esta ponencia se dividirá en tres partes:

- En primer lugar se caracterizará el derecho territorial como ha sido doblemente vulnerado.
- En segundo lugar se presentará un resumen histórico sobre la organización social, en torno al problema de las inundaciones y cuál ha sido el rol de la universidad.
- En tercer lugar solamente exhibiremos algunas de las categorías que hemos comenzado a debatir y que orientan estratégicamente el proyecto de extensión marco que incluirá a la comisión de seguimiento de las construcciones y a las diferentes actividades de relevamientos y acompañamiento de la organización social de los vecinos que fueron, son y serán relocalizados.

Para ubicar el presente escenario es necesario traer algunas preguntas que nos permiten orientar el proceso de construcción colectiva de las respuestas, quiénes construyen, qué edifican, para qué y para quienes lo hacen en Luján hoy en día. En la actual gestión PRO (municipal, provincial y nacional) nos interrogamos, sobre si buscan construir o destruir. Es nuestra tarea problematizar si en ese horizonte político está presente la construcción de la organización popular o si la forma de construcción de viviendas -la selección de los vecinos, la búsqueda de estigmatizaciones/etiquetas entre ellos- tiene el único sentido de destruir la organización popular. Nuestra toma de posición en ese contexto, permite fortalecer uno u otro sentido de ese interrogante general.

---

<sup>1</sup> Rinesi, E. *Filosofía (y) Política de la Universidad*, Ediciones UNGS. Buenos Aires. 2015. pp.103

Relocalizar, para mejorar la calidad de vida de las personas inundadas, no implica solamente la construcción de viviendas, sino que hace referencia a la posibilidad de construcción de una praxis social que fortalezca los lazos sociales en una nueva territorialidad, urbanizar una ciudad, un barrio, darle vida, pertenencia, identidad, hacerlo accesible, habitable, sano, digno... para ello, el Estado, y la universidad en particular tiene que proponerse estar presente porque no puede ser indiferente ante los procesos económicos, puesto que sino no habrá posibilidades de justicia social.

## **II. El derecho territorial doblemente vulnerado**

El Partido de Luján, como muchos otros ubicados en la periferia del conurbano bonaerense, tiene una peculiar distribución territorial, compuesta por un núcleo central y numerosos pueblos de menor envergadura conformando un anillo urbano irregular.

Las problemáticas habitacionales son diversas en los distintos puntos de ese heterogéneo conglomerado urbano, pero puede reconocerse como patrón la coexistencia de zonas rurales, semi-rurales y urbanas, con un fenómeno relativamente nuevo en el tiempo que es la multiplicación de barrios cerrados. El valor de la tierra resulta privativo a causa de la combinatoria mencionada, ya que tanto en el caso de la explotación agropecuaria intensiva como en el del negocio inmobiliario de los loteos, el metro cuadrado alcanza valores muy altos.

Como en otros órdenes asociados al modo de producción capitalista, la idea de la vivienda como un derecho, se diluye en las derivaciones concretas del negocio especulativo. Los únicos terrenos accesibles para una parte de la población son los de las zonas inundables o anegables.

El asentamiento de familias en la rivera del Río Luján, o en lugares bajos y sin drenaje es un fenómeno de larga data. De este modo, núcleos poblacionales importantes llevan asentados en dichas zonas varias generaciones. En estas condiciones, la relocalización, a pesar de ser un modo de solucionar los problemas habitacionales, viene a representar una segunda vulneración de derechos para estas familias. Ya se ha vulnerado su derecho a una vivienda digna, y con la relocalización se vulnera el derecho a mantener sus modos de vida y sus relaciones sociales elementales orientadas a la supervivencia.

En una clásica obra, Larissa Lomnitz<sup>2</sup> describe los mecanismos concretos que permiten la supervivencia de amplios sectores en las condiciones de mayor vulnerabilidad social. “El hecho de que un grupo humano tan numeroso logre sobrevivir en las condiciones extremas de la marginalidad latinoamericana, tiene implicancias teóricas importantes. (...) La proliferación de

---

<sup>2</sup> Lomnitz, L : “Cómo sobreviven los marginados”. Siglo XXI Editores. México. 1981.

las barriadas en América Latina indica que responden a necesidades sociales objetivas. (...) Estas aglomeraciones humanas, aparentemente caóticas, son como campos de gestación de una forma de organización social perfectamente adaptada a las necesidades de supervivencia en las condiciones socioeconómicas propias de la marginalidad. Concretamente (...) son las *redes de intercambio* desarrolladas por los pobladores las que constituyen un mecanismo efectivo para suplir la falta de seguridad económica que prevalece en la barriada”<sup>3</sup>.

Con el concepto de *redes de intercambio*, y desde la Antropología, Lomnitz alertaba ya en la década del `70 sobre la trascendencia de modos de reciprocidad entre los excluidos de la economía formal, respecto de las posibilidades para su propia supervivencia.

Como parte de la ocupación del territorio, esas redes de reciprocidad dan forma a las relaciones sociales que permiten la permanencia y reproducción del grupo como tal.

Ante el problema ambiental no resuelto de las inundaciones, la relocalización, que soluciona la cuestión habitacional, rompe los pilares básicos de las redes sociales de intercambio, porque implica abandonar el territorio del que forman parte inherente.

En una situación de alta vulnerabilidad, los mecanismos de adaptación no tienen grandes márgenes de variación: el abandono del territorio original, el disloque de las redes de intercambio materiales y simbólicas, el trastocamiento de las actividades económicas desarrolladas históricamente; no hacen más que restar posibilidades y vulnerar, por segunda vez, los derechos de las personas ubicadas en las zonas marginales inundables.

Muchas de las familias a relocalizar expresan resistencias ante las propuestas de relocalización. Una de las posibles explicaciones radica en esta última noción de ruptura de las redes de reciprocidad<sup>4</sup>. También es cierto, que las distintas inundaciones han generado diversas instancias de duelo familiar, social y comunitario ante la pérdida de todo aquello que hacía a su memoria material y simbólica como grupo vincular, es decir, ser relocalizado se construye sobre el “desarraigo material y subjetivo”. Todos éstos elementos complejizan el proceso de relocalización, como señalan Sanchez Rose y Hebe Vessuri con respecto a otro trabajo “entre ellos se están produciendo procesos de apropiación y re-significación del territorio con consecuencias profundas a mediano y largo plazo...”<sup>5</sup>

Lejos de esta comprensión, la lógica de los gobiernos y sus funcionarios, parece únicamente regida por las ideas meritocráticas que, desde su raigambre positivista, rigen el modo de producción capitalista.

---

<sup>3</sup> Lomnitz, L : “Supervivencia en una barriada en la Ciudad de México”. Universidad Autónoma de México.

<sup>4</sup> Actualmente nos encontramos desarrollando modos de investigar este punto.

<sup>5</sup> Sanchez Rose y Vessun. Territorio fracturado Entre memorias, olvidos y territorialidades ajenas. UNPA CONICET

En lugar de percibir derechos vulnerados, los gobiernos señalan a individuos “incapaces de procurar su propia vivienda”. En lugar de ver grupos avasallados porque quienes dominan los medios de producción y la distribución de la riqueza, observan individuos “culturalmente deficitarios” que no tienen más que lo que “han sabido conseguir”, y desde este modo de interpretar la realidad, cualquier acción compensatoria de las carencias, que debería ser vista como de estricta justicia, es vista como una “dádiva”. Si se trata de eso, entonces aparecen ideas que conforman un núcleo duro de sentido común hegemónico: se piensa y se dice que es “demasiado lo que se les da” a estos sectores, se piensa y se dice que “deberían estar agradecidos”... y se actúa en consecuencia. La tensión se construye en esa relación derecho-ayuda (como sinónimo de caridad).

Entre las muchas anécdotas que podríamos referir, varias demuestran que a pesar de los esfuerzos que numerosos funcionarios realizan para ser políticamente correctos, no pueden dejar de evidenciar las representaciones propias de este núcleo de sentido hegemónico.

En una de las últimas reuniones por el tema de las relocalizaciones, en la que interactuaron funcionarios municipales y provinciales, con la comisión de seguimiento conformada por vecinos inundados y miembros de la UNLu, en el marco del análisis del problema de los servicios para el barrio de relocalización, uno de los funcionarios “denunció” la falta de conciencia sobre el problema del agua que tendrían a su criterio quienes se trasladaron a las viviendas de relocalización. El único fundamento para tal afirmación, fue que en verano “todas las pelopinchos están llenas”.

La atroz afirmación no sólo resulta de una falta de empatía y solidaridad difíciles de calificar, sino que es discriminatoria al atribuir a un sector social específico una característica que está claramente presente en otros sectores de la población. Baste con referir el uso del agua que se hace en muchos barrios privados, propios de clase media alta, donde incluso se construyen –temerariamente- lagos artificiales para usufructo privado. Obviamente el sentido discriminatorio del concepto, refiere a lógicas de segregación y no de solidaridades, que exige un reconocimiento de clase para su expresión práctica.

La conclusión que se desprende es: además de las acciones concretas en torno a la relocalización, que es necesario sostener y fortalecer, hay por delante una batalla claramente ideológica-política por dar.

### **III. La organización social en torno al problema de las inundaciones.**

#### **III. a. Haciendo un poco de historia...**

El proceso de organización popular previo a la lucha por las viviendas es intenso y aquí no haremos mucho más que delinear algunos antecedentes. Una de las organizaciones populares presentes en el conflicto actual y activa desde 2004 en los barrios afectados por inundaciones es el MTC, Movimiento de Trabajadores Comunitarios, organización que fue parte de lo que se dio en llamar movimiento piquetero, con la especificidad de que en Luján guardó una impronta territorial muy importante, dándose una política de luchas por tierras y viviendas, especialmente en el Barrio Villa del Parque, al que las inundaciones afectaron de manera muy secundaria. En San Fermín, uno de los barrios más afectados por inundaciones, el MTC tiene una presencia temprana, desde hace más de diez años. Actualmente el MTC está integrado a Patria Grande, organización que además de actuar en distintos campos “sociales” ha intervenido en las últimas elecciones en la arena política electoral.

El fenómeno de las inundaciones se tornó recurrente y el MTC fue protagonista en lo que los militantes designan como “ayuda directa”, es decir, en el ejercicio de una solidaridad elemental: cocinar para los evacuados, conseguir alimentos, colaborar en la limpieza de las casas cuando el agua baja.

A lo largo de las sucesivas inundaciones del año 2014 (hubo cuatro ese año), los vecinos de San Fermín y la franja de “los santos” (Santa Marta, San Jorge) reclamaron que el CIC, Centro Integrador Comunitario, se constituyera como Centro de evacuados, lo que hasta el momento se restringía al Polideportivo municipal, ubicado en una zona distante. El MTC como organización estuvo a cargo de la gestión de ese centro de evacuados además del que funcionara en la Sociedad de Fomento de Padre Varela, otro de los barrios afectados aunque algo más distante del bloque “de los santos”. Esta reivindicación, lograda, obedecía al interés de los inundados de no alejarse demasiado de sus viviendas, poder regresar a ella para ver el nivel del agua y cuidar las pertenencias de cada familia.

La última inundación de 2014, extensa en el tiempo, ya que cuando el río comenzó a retirarse volvió a crecer, fue el marco de un proceso de construcción de una nueva demanda: los inundados comienzan a poner en cuestión la respuesta asistencial para construir la idea de “relocalización” como salida al problema. Es entonces cuando deciden hacer una movilización. A raíz de la misma se abre una negociación con el ministerio de planificación de la Nación para acceder a un programa de viviendas. El MTC tiene un papel protagónico en ese proceso<sup>6</sup>, destacado frente a la escasa actividad del municipio.

---

6 En el diálogo con funcionarios de planificación del gobierno kirchnerista los militantes son informados: “las viviendas están, consigan las tierras. Luego se acuerda que el costo de las viviendas será asumido en mitades por Nación y Provincia”. Usaremos los términos coloquiales “Nación” y “Provincia” para referirnos al Estado Nacional y al Estado Provincial.

En julio de 2015 se realiza el convenio de la sesión de tierras privadas linderas al barrio Santa Marta, a través de un consorcio urbanístico. Se permitió a un privado lotear una parte y ceder el resto a la Provincia de Buenos Aires<sup>7</sup> para la construcción de las viviendas, ubicándose no demasiado lejos del lugar que vienen habitando la mayoría de las familias.

Un mes después ocurre una nueva inundación. Más de doscientas familias, puntualmente doscientas cuarenta y dos, recibirán estas nuevas viviendas dejando atrás la historia de la inundación. 40 quedaron a cargo de una cooperativa conformada por el Movimiento de Trabajadores Excluidos, y actualmente se están levantando en la localidad de Olivera. Pero las otras 202, han de construirse en Luján. Ésta situación no se han resuelto de manera simple. Todo lo contrario.

Desde fines de 2015 y durante todo el 2016<sup>8</sup> se produjo un ciclo de idas y vueltas, de los vecinos reclamando y exigiendo explicaciones a los funcionarios; un ciclo también caracterizado por un fuerte descreimiento político.

Acostumbrados a promesas incumplidas, comienzan a pensar que las obras jamás se realizarán y rumores concordantes con esa idea comienzan a circular, curiosamente, por los cuatro barrios en cuestión. Es importante contextualizar tales situaciones en el marco de las elecciones del 2015.

---

7 Hasta mediados de 2017 la tierras aún no se habían regularizado. Este era el motivo que parecía explicar la demora de las obras a partir de julio de 2016, esta era la objeción de “Nación”. Se ha escuchado -de primera fuente- a un funcionario del Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires decir que “Provincia” había decidido avanzar con las obras aunque aún no se hubieran realizado los trámites de regularización de las tierras y que antes, “Nación” había hecho lo propio.

8 Algunos momentos claves en el desarrollo de los hechos:

2015, noviembre: movilizaciones, negociación con ministerio de planificación, acuerdo de construcción de 242 casas.

2015, fin de año: censo inicial.

2016, primeros meses: discusión sobre sistema constructivo, acuerdo de construir 30 casas industriales de emergencia.

2016, mediados de año: momento de selección de las primeras 30 familias a ser relocalizadas.

Las familias atravesaron un proceso de selección con criterios tales como la cantidad de hijos y la cantidad de veces que habían sido víctimas de la inundación. sólo 30, quedando 76 en espera. Los vecinos recuerdan ese momento como cargado de “angustia”, “tristeza” y “tensión”. Se debe agregar dos factores: las inundaciones, ocurridas apenas unos meses antes; la incertidumbre sobre cómo siguen las obras, si es que continuarán.

2016, junio: entrega de las viviendas. Se inauguran con la presencia de la gobernadora Vidal.

2016, julio: se espera la apertura de la licitación para las obras siguientes, hecho que no ocurre; se pospone permanentemente la promesa de llamado a licitación. Se acuerda el revestimiento de las viviendas entregadas.

2016, último trimestre del año: se conforma la comisión de seguimiento y acompañamiento. Se produce un repliegue de los vecinos, circulan rumores de que las obras no se realizarán.

2016, setiembre: se reviste una de las viviendas con ladrillos a la vista. No así las otras 29, que aún siguen sin ser revestidas. Se constituye una reivindicación específica para el caso de las familias ya relocalizadas:

La ausencia de revestimiento, según testimonios de vecinos ya relocalizados, produce que las paredes se deterioren y humedezcan al mínimo contacto con el agua. La manzana relocalizada cuenta con calles de tierra intransitables los días de lluvia y con veredas arcillosas.

2016, diciembre: El FV, no da quorum a la sesión que autorizaría al intendente a firmar el convenio para las obras de infraestructura barrial y construcción, argumentando que el gobierno PRO, oficialista en el distrito, pretende hacer pasar otros temas sin debate. Los vecinos se movilizan para generar una sesión extraordinaria con el tema exclusivo del convenio.

2017, abril: el periódico local publica que las 88 casas poseen financiamiento de la Provincia de Buenos Aires y que ha asignado presupuesto al municipio para su ejecución, serán nuevamente construidas por etapas: 30 serían entregadas en agosto del corriente y el resto luego. Los vecinos siguen sin certezas de cuándo y cómo. Se exigen respuestas a los funcionarios. Se cierra el mes con una reunión de funcionarios de Provincia y de Luján con explicaciones de las dilaciones y un cronograma de próximas acciones que se cumplirán a medias.

2017, mayo: se inician las obras de infraestructura y la segunda etapa de casas.

A fines de 2015 comenzó un debate y una negociación a partir de la cual se acordó construir una primeras 30 casas industrializadas, para las situaciones de mayor emergencia. Fue el primer peldaño de las obras caracterizado por la difícil selección de tan sólo 30 de las 202 familias, que son las primeras realojadas.

Sobreviene un tiempo de espera muy largo, en el cual las obras no avanzaron en lo más mínimo. Luego de inauguradas las primeras casas -un período de 10 meses- media con el inicio de la etapa siguiente, que había sido anunciada para quince días después. Los vecinos construyen una reflexión alrededor de dos ideas centrales: hace falta organizarse e insistir para que se materialicen las viviendas y también es necesario el seguimiento de las obras para que las viviendas sean de buena calidad. Se repite la frase categórica: “Si esto se deja en manos de los funcionarios, no sale”.

La necesidad de “seguimiento” surge de los cuestionamientos que hacen los vecinos sobre cómo se encaró desde el gobierno municipal la anterior y primera etapa de obras, en la que fueron construidas 30 casas. Cuestionan la nula participación para decidir qué tipo de vivienda, con qué materiales, con qué recursos, cómo organizar el espacio, los plazos de ejecución, etc. Incluso, las personas que hoy viven en el incipiente barrio testimonian sobre la precariedad y el deterioro de las viviendas.

Luego de acordado el inicio de las obras, un conjunto de personas que se habían movilizado permanece reuniéndose con cierta periodicidad, manteniendo la comunicación y realizando “gestiones”, tanto en el nivel del municipio, como en La Plata. Es un grupo de vecinos y vecinas más dedicado a la actividad que el resto.

Docentes de la Universidad Nacional de Luján y profesionales comprometidos con la problemática integramos una comisión mixta de seguimiento de las obras para la relocalización de las familias que han sufrido las últimas inundaciones en la ciudad.

A partir del acercamiento de los docentes se comenzó a acceder a un diálogo -más directo- entre los vecinos movilizados y los funcionarios. La comisión creada, ha sido recibida por distintos funcionarios, de nivel provincial y local y cuenta con “el visto bueno de la municipalidad” y del propio intendente. Pero se enfrenta con dificultades para dialogar con el municipio y los políticos de turno.

Es de señalar que por lo general, cuando los vecinos se acercan a los funcionarios para pedir reuniones y dar inicio a un funcionamiento regular y periódico de la comisión, los funcionarios no los atienden, “patean para adelante” su concreción, prometen llamar telefónicamente “para arreglar” una posible fecha de reunión y no lo hacen. Asimismo, es notorio como los vecinos se enteran por los medios o por trascendidos informaciones sensibles,

tales como cuál es la cooperativa que construirá las siguientes viviendas o quién es el arquitecto designado por la municipalidad para hacer el seguimiento de las obras.

Es evidente la decisión tomada por los funcionarios para sostener el diálogo con la Comisión, lo que en principio podría explicarse por la existencia de una concepción tradicional-burocrática de la política que encuentra límites para el juego democrático más amplio. La tensión entre la política llevada adelante en términos de gobierno municipal, provincial y nacional, tensiona con lo político dado por las diversas organizaciones sociales demandando en forma colectiva, respuestas a sus problemas. Pero además algunos elementos van emergiendo y tomando forma en el proceso que también puedan ser parte del complejo de causas que hacen “cerrar” el juego e "impiden" el diálogo.

De parte de la comisión, se ha comenzado a discutir, más allá del acceso a la vivienda, otras dos dimensiones para proyectar:

- Por una parte, el hábitat en términos más generales, las necesidades y condiciones materiales de existencia de la población más allá de la vivienda, destacándose el acceso a los servicios sociales y de infraestructura como parte de los derechos que tienen que ser garantizados para una ciudadanía digna.
- Por otra parte, el uso de la tierra “excedente”, que se desocupará con la relocalización.

### **III. b. La universidad en clave de inundaciones**

La respuesta de la Universidad Nacional de Luján al problema de las inundaciones no tiene una historia demasiado larga, aunque algunos hechos ocurridos merecen ser destacados.

Las inundaciones de noviembre de 2014 impactaron sobre la universidad probablemente como nunca antes. El sindicato docente ADUNLu, comenzó a reunir donaciones y casi inmediatamente se sumaron las Secretarías de Extensión y Bienestar. Se distribuyeron los productos recibidos con los vehículos de la universidad y no ocurrió mucho más, salvo dos cuestiones cercanas al hecho que merecen ser destacadas.

Por una parte, y en el marco de un programa de generación de contenidos audiovisuales, la Secretaría de Extensión impulsó a realización del documental “Causas y Azares”, a cargo del grupo Cine Maldito, que incluye una descripción de las situaciones que atraviesan las familias inundadas y el proceso de lucha que se describió más arriba.

Por otra parte, organizaciones sociales impulsaron la conformación de un banco de tierras, formalizado en el municipio, orientado a administrar tierras ociosas. El rectorado nunca formalizó su participación.

En las inundaciones de agosto de 2015, la Universidad se constituyó en Centro de evacuados de una veintena de familias, y aumentó enormemente su escala como receptor y distribuidor de alimentos y productos de limpieza, ropa y colchones. Es destacable que incluyó una enorme movilización de trabajadores (docentes y no docentes) y de estudiantes.

Esta vez se produjo un documental, llamado "arremangados", donde como el nombre lo indica, el foco de atención pasó a estar sobre sí misma. Esto pareciera indicar que las autoridades universitarias pusieron el problema de las inundaciones en el lugar de catástrofe merecedora de respuestas asistenciales, y no sólo como hecho político y politizable, ni como fuente de prácticas, aprendizajes, investigaciones, oportunidad para la formación de profesionales.

Los docentes que nos sumamos a la comisión lo hacemos desde el lugar de sujetos que ejercen la solidaridad, pero también como docentes que reconocen que la universidad tiene "la obligación" de aportar, así como mucho de lo que nutrirse, en un proceso social de gran riqueza y dinamismo popular

#### **IV. Categorías a desarrollar para un proyecto colectivo**

A partir de aquellos hechos relatados brevemente y de esta posición política enunciada - de manera escueta-, nos proponemos construir una mirada interdisciplinaria que favorezca el proceso de acompañamiento de la/os vecina/os, que permita potenciar su capacidad para protagonizar ese proceso, que construya conocimiento y desafíe a la universidad a hacer el esfuerzo de ponerse a la altura de los desafíos de nuestro pueblo.

Como docentes de diferentes disciplinas queremos y buscamos acompañar el fortalecimiento de la organización social, en este caso de los vecinos que han sufrido las inundaciones en Luján, Buenos Aires, que deben ser relocalizados a otro territorio, sufriendo -en muchos casos- los desarraigos en sus vidas cotidianas, en sus cuerpos, en sus familias, en sus redes sociales.

Por ello, queremos proponer un proyecto de extensión que no sea solamente "extender" nuestros brazos fuera de los muros de la institución académica sino, por el contrario, la extensión debe ser una práctica que articula producción y circulación del saber, donde la universidad cumpla su verdadera finalidad, el estar al servicio de los desafíos del pueblo, sustrayéndola a la influencia de los sectores económicamente privilegiados, construyendo el saber con los que habitualmente se pueden denominar como los "otros".

El proyecto de extensión como docentes, ya ha comenzado con el trabajo de la comisión mixta de seguimiento de la construcción de las viviendas pero no queremos quedarnos en este único punto de militancia solidaria. Tenemos que asumir nuestro compromiso como profesionales, no desde el perfil que nos quiere imponer el neoliberalismo como docentes que tenemos que "proveer profesionales útiles al sistema de mercado racional y eficiente", sino comprometiéndonos con los sectores populares, de los cuales somos parte.

En este sentido, formulamos las dos líneas de trabajo ya mencionadas: Por un lado, el trabajo con las tierras excedentes para que sean espacios de articulación con la comunidad, y que contenga en su definición un sentido comunitario. Por otro lado, acompañar a los vecinos en la construcción de su hábitat, entendiendo que las territorialidades son instancias que articulan prácticas en las cuales se hacen presentes dimensiones educativas, socio-sanitarias, culturales, políticas, teniendo como horizonte de trabajo el contribuir a fortalecer los espacios de organización colectiva. Ambos ejes tensionan la accesibilidad a los bienes/derechos materiales y simbólicos teniendo como punto de partida la asimetría con ese "otro" que detenta el poder de una institucionalidad coercitiva y extorsiva y al que se enfrenta sólo en términos de colectivo organizado.

Con esta finalidad es que estamos analizando algunas categorías -que sólo enumeraremos- para conformar nuestras líneas de trabajo teórico-práctico:

1) El poder caracterizar las modificaciones de la vida familiar durante las inundaciones y el proceso de las relocalizaciones; lo que implica el dejar atrás (luego de varias generaciones) la vida planificada a orillas del río. El poder desarrollar el impacto del desarraigo en sus redes sociales, en sus redes familiares de reproducción.

2) Debatir sobre la construcción de lo público. Las diferentes tensiones que se generan entre lo público estatal y lo público comunitario. Cuáles son las definiciones y las contradicciones entre lo público-privado en la lógica neoliberal actual y lo público-colectivo que sobreviven los sectores y colectivos populares.

3) La construcción del territorio y las políticas sociales: Cómo se instala en agenda, quién define los problemas a abordar en los barrios, cómo lo hacen, de qué manera y para qué, etc. Se apunta a los procesos participativos-organizativos populares y a la tensión con lógicas de destitución de derechos que vivimos en el neoliberalismo actual.

4) La Organización Popular como transversal a las inundaciones-relocalizaciones-construcción del territorio, del nuevo territorio donde se organizará el nuevo barrio y del espacio que debe construirse en el territorio excedente.

5) Por último, traer a la discusión el histórico, pero tan actual debate sobre la construcción identitaria Argentina a partir de la yuxtaposición "Civilización o Barbarie" tan actual para definir quiénes son los "otros" desde el neo-colonialismo. Mirada sobre la identidad que debemos disputar sobre quiénes somos nosotros, quiénes son los otros, quiénes los civilizados y quiénes los bárbaros en el neoliberalismo del siglo XXI.

Mundo neoliberal que no debe ser sólo entendido en su fase económica, sino también como una doctrina social, entre que la eficiencia, la eficacia, el individualismo, el egoísmo y la competencia como sus principios esenciales.

Es así que, desde la comisión mixta, la comisión interdisciplinaria, el proyecto de extensión queremos fortalecer la organización social de la/os vecina/os inundados y que deben relocalizarse en la "Capital Nacional de la Fe", puesto que la responsabilidad social de la universidad consiste en desarrollar herramientas políticas para responder a las necesidades de los sectores populares y generar diálogos entre nuestros saberes... y eso no es una cuestión de FE...

## **V. Bibliografía**

- Brusilovsky, S. (2000). *Extensión universitaria y educación popular. Experiencias realizadas. Debates pendientes*. Eudeba. Buenos Aires.
- Carrillo, R. (1974) "Introducción al Conocimiento de la Salud Pública". En: *Contribuciones al conocimiento sanitario*. EUDEBA. Buenos Aires.
- Gramsci, A. (1997). *Los intelectuales y la organización de la cultura*. Nueva Visión. Buenos Aires
- Lomnitz, L (1981) *Cómo sobreviven los marginados*. Siglo XXI Editores. México.
- Lomnitz, L (1981) *Supervivencia en una barriada en la Ciudad de México*. Universidad Autónoma de México. México.
- Ribeiro, D. (1982) *La universidad necesaria*. UNAM. México.
- Rinesi, E (2015) *Filosofía (y) Política de la Universidad*. Ediciones UNGS. Buenos Aires.
- Sanchez, R. y Vessuri, H. (2015) "Territorio fracturado. Entre memorias, olvidos y territorialidades ajenas". En *Conocimiento, Paisaje, Territorio. Procesos de cambio individual y colectivo* (Vessuri-Bocco coord.) UNPA CONICET CIGA. Rio Gallegos
- Wagner, M. (2013) "Volviendo sobre el concepto de accesibilidad en diálogo con el territorio. Apuntes de experiencias extensionistas, en clave de investigación". En *Trabajo Social y Territorio. Reflexiones sobre lo público y las instituciones*. Editorial Espacio. Buenos Aires